



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El día 6 de octubre de 2022 se presentó a las Cortes Generales el *Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023*.
2. Dentro del Programa "432A. Coordinación y promoción del turismo" perteneciente al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo se encuentra el siguiente código presupuestario: 20.04.432A.78601, referido a "A la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC) para financiar la campaña anual de Banderas Azules".



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3. Concretamente este código presupuestario aumenta desde los 35 miles de euros en la vigente *Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022* a 50,00 miles de euros en el *Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023*, es decir, un 42,86%.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué motivos explican el incremento del referido código presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de noviembre de 2022.

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz Sustituto GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás
Diputada GPVOX